



# **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

**GRAMD PERUANA S.A.C.**

**VERSIÓN 1.1**

**ENTIDAD DE REGISTRO O VERIFICACION**

Elaborado y Aprobado por	Responsable de Privacidad – Gerencia de Registro Digital de la ER GRAMD
Dirigido a:	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)
Tipo de Documento:	Política de Privacidad
Versión:	1.1
Fecha de elaboración:	05/11/2019



## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
2.	OBJETIVO DE LA ENTIDAD DE REGISTRO O VERIFICACIÓN DE GRAMD.....	Pág. 3
3.	OBJETIVO DEL DOCUMENTO.....	Pág. 3
4.	PARTICIPANTES.....	Pág. 3-4
5.	DEFINICIONES Y ABREVIACIONES.....	Pág. 4-5
6.	ALCANCE.....	Pág. 5
7.	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES.....	Pág. 5
7.1	DATOS PERSONALES QUE RECOPILA GRAMD.....	Pág. 5-6
7.2	FUNDAMENTOS DEL USO DE LA INFORMACIÓN DE LOS TITULARES Y/O SUSCRIPTORES.....	Pág. 6
7.2.1	PROCESAMIENTO DE APLICACIONES PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS DE GRAMD.....	Pág. 6
7.2.2	MEJORA DEL SERVICIO AL TITULAR Y/O SUSCRIPTOR.....	Pág. 6
7.2.3	ENVÍO DE AVISOS DE RENOVACIÓN.....	Pág. 6
7.2.4	ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS.....	Pág. 6
7.2.5	RETENCIÓN DE DATOS.....	Pág. 7
7.2.6	CANCELACION DE SUSCRIPCIÓN.....	Pág. 7
7.3	USO DE COOKIES Y WEB BEACONS.....	Pág. 7
7.4	UTILIZACIÓN DE REGISTROS DE SERVIDOR.....	Pág. 7
7.5	DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A TERCEROS.....	Pág. 7-8
8.	RESPONSABILIDADES.....	Pág. 8
9.	CONFORMIDAD.....	Pág. 8



## POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE GRAMD

### 1. INTRODUCCIÓN

Gramd Peruana S.A.C. (en adelante GRAMD) es una empresa privada reconocida en el mercado nacional que brinda el servicio de Identidad Digital, Comunicaciones Seguras, Venta Licencias de Certificados Digitales destinado a organizaciones, software, servidores, así como representantes legales de empresas, de ser el caso, con el soporte de BIT4ID S.A.C. que es una Autoridad Certificadora debidamente acreditada ante INDECOPI.

En virtud de un Convenio de Prestación de Servicios, se regulan las condiciones y modalidades de la prestación de servicios por parte de:

- **BIT4ID S.A.C.** (Prestadora de Servicios de Certificación Digital, debidamente acreditada por el INDECOPI), que es una sociedad peruana que pertenece a la sociedad BIT4ID GROUP (en adelante BIT4ID), y
- **GRAMD PERUANA S.A.C.**, que presta los servicios de registro o verificación, tanto de personas naturales como jurídicas, en la demarcación de Lima y otras ciudades del Perú, conforme a lo establecido en la Declaración de Prácticas de Certificación, las Políticas de Certificación de BIT4ID S.A.C., sus procedimientos y documentos técnicos, así como la Ley N° 27269, y su Reglamento.

Entre los tipos de certificados digitales que GRAMD provee se encuentran: Certificados digitales de persona jurídica clase III.

### 2. OBJETIVO DE LA ENTIDAD DE REGISTRO O VERIFICACIÓN

Asegurar la confiabilidad de la identidad del solicitante de los servicios de emisión, revocación, suspensión de los certificados digitales, a través de un minucioso registro y verificación de la información entregada por éste, antes de comunicar a la Entidad de Certificación la aprobación de una solicitud.

### 3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Este documento establece las Políticas que dirigen las medidas que protegen la privacidad de los datos personales de los usuarios de los servicios de registro o verificación.

La presente política cumple los requerimientos de la Norma Marco de Privacidad, establecida en la Guía de Acreditación de Entidades Prestadoras de Servicios del INDECOPI.

### 4. PARTICIPANTES

- BIT4ID S.A.C.: Entidad de Certificación, que delega facultades a GRAMD, para que esta brinde servicios de registro o verificación de datos. La información respecto a la Entidad de Certificación BIT4ID, así como sus Políticas de Certificación, sus Declaraciones de Prácticas y demás documentación legal, se encuentran publicados en el siguiente enlace web:

<https://www.uanataca.com/pe/politicas.html>



BIT4ID S.A.C., brinda el servicio web de emisión de certificados digitales, mediante el cual Gramd, por intermedio de operarios<sup>1</sup> registrados y capacitados por BIT4ID, gestionará la aprobación de las solicitudes de los servicios de certificación digital, por lo que la responsabilidad de la disponibilidad y seguridad de estos sistemas depende de ésta última.

BIT4ID S.A.C a través de su infraestructura de UANATACA cuenta con la Certificación de Proveedor de Servicios de Confianza basados en el Reglamento 910/2014 eIDAS e ISO 27001, y vela por el reconocimiento legal de la Autoridad Administrativa competente, INDECOPI.

- Entidad de Registro o Verificación: GRAMD reside en el Perú y se somete ante el proceso de acreditación del INDECOPI. Las comunicaciones entre la ER y BIT4ID se realizan vía web de manera ininterrumpida, según los niveles de disponibilidad y recuperación brindados y declarados por cada EC. La ER tiene procedimientos de contingencia para acceder a los sistemas en casos de corte del servicio de Internet. La disponibilidad del servicio web de registro es provisto por cada EC y es responsabilidad de BIT4ID el mecanismo de contingencia utilizado

GRAMD brinda el servicio de venta de certificados digitales emitidos por BIT4ID, a través de su plataforma virtual<sup>2</sup>, a la cual los solicitantes pueden acceder a través del siguiente enlace web: <https://identity.gramd.com/pki/>

Mediante esta plataforma virtual interna, GRAMD llevará un registro de los datos de cada Titular y/o Suscriptor de un certificado digital. La responsabilidad de la disponibilidad y seguridad de este sistema depende de GRAMD.

- Suscriptor o titular de la firma digital: Es la persona natural responsable de la generación y uso de la clave privada, a quién se le vincula de manera exclusiva con un documento electrónico firmado digitalmente utilizando su clave privada. En el caso que una persona jurídica sea el titular de un certificado digital, la responsabilidad de suscriptor recaerá sobre el representante legal designado por esta entidad. Si el certificado está designado para ser usado por un agente automatizado, la titularidad del certificado y de las firmas digitales generadas a partir de dicho certificado corresponderán a la persona jurídica, la cual debe ser dueña del agente automatizado. La atribución de responsabilidad de suscriptor, para tales efectos, corresponde a la misma persona jurídica.
- Titular de Certificado Digital: Persona jurídica a quien se le atribuye de manera exclusiva un certificado digital.  
La ER GRAMD, brinda servicios de certificación digital únicamente a personas jurídicas.
- Tercero que confía o tercer usuario: Se refiere a las personas naturales, equipos, servicios o cualquier otro ente que actúa basado en la confianza sobre la validez de un certificado y/o verifica alguna firma digital en la que se utilizó dicho certificado.

---

<sup>1</sup> Trabajadores de GRAMD

<sup>2</sup> Un Ejecutivo de Ventas de GRAMD, proporcionará los accesos y contraseñas para acceder a esta plataforma virtual, denominada: Identity PKI.



## 5. DEFINICIONES Y ABREVIACIONES

Entidad de Certificación (EC):	Persona jurídica o privada que presta indistintamente servicios de producción, emisión, gestión, cancelación u otros servicios inherentes a la certificación digital. Asimismo, puede asumir las funciones de registro o verificación.
Entidad de Registro o Verificación (ER):	Persona jurídica, con excepción de los notarios públicos, encargada del levantamiento de datos, comprobación de estos respecto a un solicitante de un mecanismo de firma electrónica o certificación digital, la aceptación y autorización de las solicitudes para la emisión de un mecanismo de firma electrónica o certificados digitales, así como de la aceptación y autorización de las solicitudes de cancelación de mecanismos de firma electrónica o certificados digitales. Las personas encargadas de ejercer la citada función serán supervisadas y reguladas por la normatividad vigente.
Declaración de Prácticas de Registro o Verificación (RPS):	Documento oficialmente presentado por una Entidad de Registro o Verificación a la Autoridad Administrativa Competente, mediante el cual define sus Prácticas de Registro o Verificación.
Operador de Registro de Datos:	Persona responsable de representar a GRAMD en calidad de ER de BIT4ID S.A.C en las actividades de recepción, validación y procesamiento de solicitudes.
Prácticas de Registro:	Son las prácticas que establecen las actividades y requerimientos de seguridad y privacidad correspondientes al Sistema de Registro o Verificación de una ER.

## 6. ALCANCE

La presente política es de cumplimiento obligatorio para el personal contratado por GRAMD que participa de las operaciones críticas de los servicios de registro descritos en la Declaración de Prácticas de Registro.

## 7. POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

GRAMD, garantiza la protección de datos personales de un Suscriptor y/o Titular de certificado digital, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales – Ley N° 29733, la Norma Marco de Privacidad y la Guía de Acreditación de Entidades de Registro o Verificación.<sup>3</sup>

Serán considerados como datos personales, la información de nombres, dirección, correo electrónico, y toda información que pueda vincularse a la identidad de una persona natural o jurídica, contenidos en los contratos y solicitudes de los suscriptores y titulares. Esta información será considerada como confidencial y será de uso exclusivo para las operaciones de registro, a excepción que exista un previo consentimiento del titular de dichos datos o medie una orden judicial o administrativa que así lo determine.

Con este fin, se implementará un Plan de Privacidad con controles para la protección contra divulgación y uso no autorizado.

<sup>3</sup> El Suscriptor y/o Titular de un certificado digital que ha adquirido este documento electrónico por intermedio de GRAMD, podrá acceder a la página web [www.gramd.com.pe](http://www.gramd.com.pe) y verificar la Resolución N° 681-2017-JUS/DGPDP-DRN, emitida por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, mediante la cual se publica la Inscripción en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales de GRAMD



Es responsabilidad de los Titulares y/o Suscriptores de certificados digitales, garantizar que la información provista a la ER sea veraz y vigente. Asimismo, son responsables del perjuicio que pudieran causar por aportar datos falsos, incompletos o inexactos.

## 7.1 DATOS PERSONALES QUE RECOPILA GRAMD

GRAMD recopila datos para operar con eficacia y proporcionar a sus clientes las mejores experiencias con sus productos, dichos datos son obtenidos de los solicitantes directamente cuando éstos realizan una petición en la plataforma Identity PKI, de alguno de nuestros servicios, usa nuestro servicio de chat en línea, descarga un libro blanco (*whitepapers*<sup>4</sup>), se registra para un *webinar*<sup>5</sup>, responde a una encuesta o llena un formulario para asistencia pre/post venta.

Para cumplir con las solicitudes de certificados digitales, se puede pedir al solicitante que ingrese su nombre, dirección de correo electrónico, dirección física, número de teléfono, u otros datos de la organización, u otra información de identificación personal.

El tratamiento de la información de identificación personal es confidencial, excepto la información ingresada en un certificado digital emitido. En estricto cumplimiento del Artículo 13° de la Ley N° 29733.<sup>6</sup> Dicha información puede ser verificada utilizando recursos comerciales y gubernamentales de terceros, y como tal, se considera información pública.

## 7.2 FUNDAMENTOS DEL USO DE LA INFORMACIÓN DE LOS TITULARES Y/O SUSCRIPTORES

Cualquiera de la información que recopilamos de un Titular y/o Suscriptor de certificado digital, puede utilizarse de una de las siguientes maneras:

### 7.2.1 PROCESAMIENTO DE APLICACIONES PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS DE GRAMD

La información de un Titular y/o Suscriptor de certificado digital, ya sea pública o privada, no será vendida, intercambiada, transferida o dada a ninguna otra compañía por ningún motivo sin su consentimiento, excepto con el propósito de entregar el producto o servicio solicitado.

### 7.2.2 MEJORA DEL SERVICIO AL TITULAR Y/O SUSCRIPTOR

La información de un Titular y/o Suscriptor de certificado digital, brinda a GRAMD una importante ayuda para responder de manera más eficaz a sus solicitudes pre/post venta y necesidades de soporte técnico.

### 7.2.3 ENVÍO DE AVISOS DE RENOVACIÓN

La dirección de correo electrónico que proporcione el Titular y/o Suscriptor de un certificado digital, para el procesamiento de pedidos se puede utilizar para enviarle notificaciones de renovación dentro de los treinta (30) días anteriores a la expiración del certificado digital.

---

<sup>4</sup> Desde inicios de la década de 1990, el término "libro blanco" se refiere también a los documentos usados por negocios como una herramienta de marketing o de ventas. Por ejemplo, hoy en día muchos libros blancos revelan los beneficios de tecnologías y productos específicos. Estos tipos de libros blancos son casi siempre documentos de comunicaciones de marketing diseñados para promocionar las soluciones o los productos de una compañía específica. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Libro\\_blanco](https://es.wikipedia.org/wiki/Libro_blanco)

<sup>5</sup> Webinars son videos con objetivos académicos o seminarios on line, que a través de un software especializado permiten a las instituciones impartir cualquier tipo de clases a través del internet, siendo el mayor beneficio de los webinars el hecho de que, por ejemplo, un usuario pueda expandir sus conocimientos profesionales desde su casa, o cualquier parte del mundo. Fuente: <https://iiemd.com/webinars/que-son-webinars>

<sup>6</sup> Artículo 13. Alcances sobre el tratamiento de datos personales. En concordancia con el Reglamento de la Ley N° 29733, Decreto Supremo N° 003-203-JUS. Artículo 11. Disposiciones generales sobre el consentimiento para el tratamiento de datos personales.



#### 7.2.4 ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS

Además, se podrá enviar a un Titular y/o Suscriptor de un certificado digital, boletines electrónicos periódicos de la compañía, actualizaciones de nuevos servicios, actualizaciones de seguridad, información relacionada con productos o servicios y actualizaciones de estado en ventanas de mantenimiento o disponibilidad de servicio.

#### 7.2.5 RETENCIÓN DE DATOS

A fin de cumplir con los requisitos de auditoría privados o públicos (INDECOPI) detallados en la Declaración de Prácticas de Certificación de GRAMD, los datos personales utilizados para cumplir con la verificación de las solicitudes de certificados digitales se mantendrán durante un mínimo de 10 años dependiendo de la clase de producto o servicio y podrán conservarse en formato físico o electrónico.

#### 7.2.6 CANCELACIÓN DE SUSCRIPCIÓN

Si en cualquier momento el Titular y/o Suscriptor de certificado digital, desea cancelar la suscripción para recibir correos electrónicos futuros, se incluirá instrucciones de cancelación de suscripción en la parte inferior de cada correo electrónico.

### 7.3 USO DE COOKIES Y WEB BEACONS

Los sitios web de campañas, servicios o información de GRAMD, incluyendo nuestro *PartnerCenter* y *ManagedPKI* utilizan *cookies*<sup>7</sup> para permitir el cumplimiento de los servicios. Las *cookies* se pueden utilizar cuando se inicia sesión en cada sitio o utiliza ciertas funciones de ellos.

Al igual que la mayoría de las empresas en línea, GRAMD utiliza *cookies* y *web bugs*<sup>8</sup> en nuestros sitios web y por medio de correos electrónicos de marketing para recopilar y analizar información no personal como la dirección IP del visitante, tipo de navegador, ISP, página de referencia, sistema operativo, fecha/hora e información geográfica básica.

La utilización de *cookies* y *web bugs* se realiza para compilar datos agregados sobre el tráfico y la interacción del sitio, para evaluar la eficacia de las comunicaciones de GRAMD y ofrecer mejores experiencias de sitio y herramientas en el futuro. GRAMD podrá contratar proveedores de servicios de terceros para dichos fines. A estos proveedores de servicios no se les permitirá usar la información recopilada en nombre de GRAMD, excepto para ayudar a la empresa a conducir y mejorar sus servicios.

### 7.4 UTILIZACIÓN DE REGISTROS DE SERVIDOR

Los servidores de GRAMD registran automáticamente la información del cliente creada por el uso de sus servicios. Estos datos pueden incluir información como su dirección IP, tipo de navegador, sistema operativo, la página web de referencia, páginas visitadas, ubicación, su portadora móvil, los ID de

---

<sup>7</sup> Una *cookie*, galleta, o galleta informática es una pequeña información enviada por un sitio web y almacenada en el navegador del usuario, de manera que el sitio web puede consultar la actividad previa del usuario. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Cookie\\_\(inform%C3%A1tica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cookie_(inform%C3%A1tica))

<sup>8</sup> Un *web bug* (también llamado baliza web o faro web, o por el término inglés *web beacon*) es una diminuta imagen, normalmente invisible, en una página web o en un mensaje de correo electrónico que se diseña para controlar quién lo lee. Normalmente se utilizan para realizar análisis web. Su tamaño es inapreciable, pudiendo ser un único píxel en formato GIF y de color transparente (invisible). Se representan como etiquetas HTML y pueden incluir código JavaScript. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Web\\_bug](https://es.wikipedia.org/wiki/Web_bug)



dispositivos y aplicaciones, términos de búsqueda y la información de *cookies*. Utilizamos esta información para diagnosticar y mejorar los servicios que ofrece la empresa.

GRAMD eliminará estos datos o cualquier identificador de cuenta, como su nombre de usuario, dirección IP completa o dirección de correo electrónico, después de 18 meses.

#### **7.5 DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A TERCEROS**

GRAMD, no vende, comercializa o transfiere a terceros la información de identificación personal de sus clientes. Esto no incluye a los terceros de confianza que ayudan a operar el sitio web de la empresa, optimizar o agregar valor a los servicios que se ofrecen. En circunstancias en que los datos se comparten con dichos terceros, se les exige que acepten términos de confidencialidad. Esto prohíbe a tales terceros vender, usar, comercializar o distribuir de otra manera los datos de clientes de GRAMD.

GRAMD solo podrá divulgar la información de sus clientes cuando dicha divulgación sea necesaria para cumplir con la Ley, una orden judicial, o para proteger sus derechos, propiedad o seguridad.

#### **8. RESPONSABILIDADES**

El responsable de privacidad gestiona la implementación y vela por el cumplimiento de la presente política así como de su revisión periódica, actualización, difusión y concientización y capacitación al personal y terceros para su adecuado cumplimiento.

#### **9. CONFORMIDAD**

Este documento ha sido aprobado por el Responsable de la ER GRAMD, y cualquier incumplimiento por parte de los empleados, proveedores y terceros mencionados en el alcance de este documento, será comunicado a dicha autoridad para la ejecución de las sanciones respectivas.